

INFORME DEL COMISARIO

Por el Ejercicio Económico del 1º Enero al 31 de Diciembre del 2013

En mi calidad de Comisario de **PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA** y en cumplimiento a la función que asigna el numeral cuatro del Art. 321 de la ley de compañías, cúmpleme informarles que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluye pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de **PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA** y de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

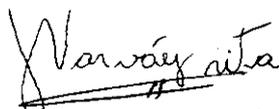
Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación contable, he recibido toda la colaboración del gerente de la compañía.

La compañía no realizó ventas en el 2013, por lo que determino deducido los gastos, una pérdida de **\$ 49,139.28**

El balance nos demuestra los activos por **\$ 6,871,167.48** Pasivos por **\$ 6,917,806.76** y por consiguiente existe un patrimonio Neto de **(\$ 46,639.28)**

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de **PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA** al 31/12/2013

Guayaquil, 12 de Junio del 2014


C.P.A. Jorge Patricio Narváez Pita
Registro # 10071
RUC: 0801132424001
COMISARIO